



## **LA MOÑONA DE LA ADMINISTRACION EN 2020**

**17 de noviembre**

Si hay algo que abonarle a este equipo directivo, es su voluntad implacable. Todo lo que se proponen, lo consiguen finalmente superando todos los obstáculos. Así las cosas, este año 2020 pasará a la historia como un año extraordinario y no solo por vivir una pandemia, ya que además de tan lamentable designio, las peores iniciativas contra la entidad se consolidaron.

Fue expedido el peor decreto de carrera administrativa que se haya conocido, produjeron ilegalmente un manual de funciones a su antojo, modificaron amañadamente los requisitos mínimos para el ejercicio de empleos, ascendieron y nombraron amigos sin ningún rubor, convocaron un concurso sin análisis de antecedentes, sin concurso de ascenso y para finalizar el año vendrá la reestructuración esperada de más burocracia para la continuidad en el plan de cooptación con cargos para los bufetes privados que aún rondan los intereses aduaneros, tributarios y cambiarios.

Incluso bajo pandemia la entidad siguió siendo herramienta de inhumanidad, tanto interna como externamente. Ya no hay ninguna presión oficial para regresar a las oficinas, pero subterráneamente mantienen intactos los objetivos del desempeño y en consecuencia por vía de la amenaza de evaluación del desempeño deficiente y/o investigaciones disciplinarias tienen trabajando a los funcionarios hasta 14 horas desde sus complejas condiciones caseras, con una gran cantidad de enfermos, otros tantos al borde de la locura y lamentables decesos.

Con la pandemia hasta las movilizaciones sindicales se paralizaron. Ya despachan tranquilos desde Chía sin tener que oír siquiera un megáfono o ver un afiche de oposición a sus medidas, en fin; con el Fondo DIAN en producción, tienen 250 millones de dólares y todo para seguir construyendo la entidad que necesitan dejar lista para litigar cuando regresen más cotizados a sus firmas de origen.

Los decretos de reestructuración no modernizan ni fortalecen a la entidad. Cambios en Bogotá y algunas actualizaciones funcionales de acuerdo a la evolución normal institucional será la novedad. Los verdaderos y apetecidos cambios permitirán que las Coordinaciones hoy ocupadas por funcionarios de carrera, sean Subdirecciones para traer externos, así como el aumento de los amigos en los nuevos cargos de Asesores IV, así es que, veremos más ascensos discrecionales.

Finalmente, el desdén institucional sobre la negociación colectiva toca su punto más bajo. A la inédita ausencia de la alta dirección a la instalación, se suma la precaria representación de la entidad. Funcionarios sin poder real de decisión lidiando con una veintena de sindicalistas con intereses variopintos, dificultarán encontrar soluciones a los problemas históricos que aquejan a los trabajadores. Bien hablan de la desconfianza en los años bisiestos, pero la actual administración no se puede quejar, les ha ido de maravilla; pero el 2021 será diferente, no lo duden un instante.

Fraternalmente,

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
SINEDIAN**

